

BN
MERC
1-4-88

F. Maturana Critica Defensa de Guzmán

El ex parlamentario y miembro de Renovación Nacional, Fernando Maturana, calificó como contradictorias las apreciaciones formuladas por Jaime Guzmán en su defensa ante el Tribunal Supremo del partido.

Guzmán señaló en sus descargos que el verdadero motivo que explica su actitud fue que Sergio Onofre Jarpa fuera designado presidente de la colectividad mediante elecciones y no por consenso de los miembros de la Comisión Política, como era su su opinión.

Maturana expresó que Guzmán justificaría esa postura en que el partido, no obstante haber terminado su proceso de formación y estar definitivamente inscrito, no estaría aún maduro, requiriéndose de consenso para designar al Presidente.

Ante ello, Maturana hizo notar a Jaime Guzmán que el estatuto de RN, aprobado por unanimidad y redactado con la participación de todos los sectores, estableció claramente elección y no unanimidad o consenso para elegir presidente.

Esto, según Fernando Maturana, Guzmán lo reconoce expresamente en su defensa, "cuando dice que producida la renuncia de don Ricardo Rivadeneira, la directiva debía hacer la pro-

posición de su sucesor «de acuerdo a los estatutos»".

Agrega que "esta contradicción, a mi juicio, hace insostenible su argumentación por falta de lógica y equidad".

Para Maturana "ahora ha quedado claro que don Jaime Guzmán se arroga el derecho a supeditar toda la institucionalidad del Partido y todo acuerdo a que él preste su consentimiento, de suerte que digan lo que digan los estatutos del partido y piense lo que piense el resto de los militantes, se arroga el derecho a ejercer una suerte de «veto por derecho divino». Con esta lógica no hay acuerdo ni solución posible dentro del partido".

Aclaró más adelante el ex parlamentario que el mismo Guzmán aceptó la designación de Sergio Onofre Jarpa y propuso presentar la decisión final como el resultado de consenso.

Finalmente, Maturana expresó que ya es hora de que "todos aceptemos regirnos por nuestros estatutos, acatar la institucionalidad del partido, respetar las autoridades en ejercicio y esperar hasta el mes de mayo para que el Consejo General, soberana e independientemente, decida qué personas encabezarán nuestro trabajo".